

## DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LAS *REGUAS MAPUCHES* A PRINCIPIOS DEL SIGLO XVII (1600-1620)\*.

### Territorial distribution mapuches reguas early xvii century(1600-1620) \*

Carlos Ortiz Aguilera  
Universidad de Chile.  
[caortizaguilera@gmail.com](mailto:caortizaguilera@gmail.com)

#### RESUMEN:

La representación cartográfica de los territorios que ocuparon los *mapuches* entre los ríos Biobío y Cautín aún sigue siendo una tarea pendiente. Al respecto entre las diferentes dificultades que se presentan encontramos la ausencia de precisión en las fuentes documentales, las modificaciones del relieve, los cambios en la vegetación y cauces de los ríos, por nombrar algunos. Sin embargo, la información disponible a partir de 1600 permite establecer, aunque en términos muy amplios, los posibles espacios geográficos en los cuales se concertaron las distintas *reguas* o linajes para contrarrestar la invasión española. De acuerdo a esta inquietud es que a través de este estudio presentamos una aproximación al espacio geográfico utilizado por los distintos linajes *mapuches* durante los episodios de beligerancia en los primeros veinte años del siglo XVII.

**PALABRAS CLAVE:** Alianzas, territorialidad, reguas, ayllareguas

#### ABSTRACT:

The cartographic representation of the territory located between Biobío River and Cautín River in Chile what was occupied by the *mapuches* still continues being a pending task. On the matter, different difficulties have appeared like the absence of precision in the documentary sources, relief modifications, vegetation and channels of the rivers changes. However, the available information from 1600 allows establishing, but in very ample terms, the possible geographic spaces in which they conform the different reguas which permit them to resist the Spanish invasion. According to this restlessness, through this study we pretend to present an approach to the geographic location used by the different *mapuches* lineages while belligerent episodes happened during the first twenty years of century XVII.

**KEY WORDS:** Alliance, territoriality, reguas and ayllareguas.

### 1) La defensa territorial: el caso del “Estado de Arauco”.

La dinámica de los fenómenos geográfico a través de los años son una limitante para precisar la ubicación de los linajes o *reguas*<sup>1</sup> *mapuches*. Esto se dificulta aún más con las

---

\* \* Esta investigación es parte de la tesis doctoral titulada Alianzas y territorialidad entre los linajes mapuches al sur del Biobío en el siglo XVII: algunas consideraciones acerca de los butalmapus, dirigida por el profesor Osvaldo Silva G. realizada con el apoyo de la Escuela de Post-grado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, y el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile a través de la beca “estimulo académico” y MECESUP N°11 “de estadía breve en el extranjero”.

<sup>1</sup> Entenderemos por linajes o *reguas* aquella división de la sociedad “...en partes independientes: los linajes o grupos locales de parentesco, que viven sobre territorios reconocidos como propios y que actúan como grupos corporados, apelando a la fuerza para solucionar sus conflictos externos. Internamente el jefe suele poseer la facultad para dictar órdenes, pero nadie puede dárselas a él. En razón a que los segmentos o linajes se comportan como si fuesen una unidad política, preferimos utilizar la expresión de *sociedad segmentada* en lugar de tribu” En Silva, Osvaldo; Farga, Cristina: “El surgimiento de hombres poderosos en las sociedades

limitadas referencias que entregan las crónicas del siglo XVI y los documentos coloniales. Sin embargo, a partir de dicha documentación se conoce que desde el río Biobío hacia el sur existieron emplazamientos indígenas que abarcaban desde los sectores costeros hasta la cordillera de los Andes, pasando por la amplia depresión intermedia.

En esas unidades geográficas las *reguas* desarrollaban todas sus actividades sociales, especialmente aquellas que se relacionaban con la obtención de alimentos, cuya disponibilidad no siempre se encontraba en un mismo lugar debido a las condiciones de fertilidad del terreno y a las variaciones climáticas estacionales.

Para asegurar el sustento, cada linaje establecía reciprocidades e intercambios estrechando lazos de cooperación y ayuda entre quienes se reconocían como familiares, las cuales también realizaban en caso de hostilidades y guerras.

En un estudio reciente Osvaldo Silva, Eduardo Téllez y Francis Goicovich, siguiendo a Gerónimo de Bibar y Alonso de Ercilla, y considerando las observaciones de Thayer Ojeda, señalan que las *reguas* de mayor connotación que llegaron a conformar los llamados *butalmapus*<sup>2</sup> estuvieron comprendidas por un sector septentrional, “delimitado en el valle central por las parcialidades de Mareguano, Lincoya y Gualemo, vale decir, por reguas esparcidas entre el río Laja y el Biobío. Por la línea costera, al norte del Biobío se menciona la parcialidad de Tomé, y por el sur las reguas de Arauco y Lebopía (Lavapié)”<sup>3</sup>. Un área meridional: “demarcado en las planicies costeras por las parcialidades de Pilmaiquén, Elicura y Paicaví, y en el llano central por la regua de Purén”<sup>4</sup>. Y una parte oriental, “definido por las parcialidades llanistas de Angol y Purén, y una fracción

---

segmentadas de la frontera Inca.” En *Revista de Historia Indígena* N°2. Departamento de Ciencias Históricas, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Diciembre, 1997. Pág 23.

<sup>2</sup> A juicio de Silva, Tellez y Goicovich los *butalmapus* surgen como tales en el siglo XVII. “...servían para designar, en realidad, a lo que consideraban tres enormes “cantones” que aglutinaban, dentro de su perímetro, a incontables aillareguas o “parcialidades” aborígenes sujetas al mando superior de toquis y, posteriormente, de “caciques-gobernadores”, reconocidos y, a veces designados, por las autoridades coloniales como verdaderos representantes de dichas agrupaciones, gozando, supuestamente, del poder y autoridad para actuar como interlocutores válidos de sus comunidades”. En *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. En imprenta. Este planteamiento se origina a partir de la idea de unión de distintas *ayllareguas* propuesta por Latcham: “En la historia de las guerras con los españoles, hallamos frecuentes menciones de una división geográfica mayor llamada vutanmapu – tierra grande. Esta división, desconocida entre los araucanos del tiempo de la conquista, se hizo después común, por la necesidad de reunirse varios aillarehues para hacer frente al común enemigo – los españoles”. En *La organización social y creencias religiosas de los antiguos araucanos*. Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile. Tomo III, N°s 2, 3 y 4 Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1922. Pág. 380.

<sup>3</sup> Silva, Osvaldo, Téllez, Eduardo, Goicovich, Francis: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. En imprenta.

<sup>4</sup> Silva, Osvaldo, Téllez, Eduardo, Goicovich, Francis: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. En imprenta.

occidental que abarcaba la línea costera comprendida entre el linde septentrional y austral”<sup>5</sup>.

De acuerdo a ello, “los vaivenes de la resistencia indígena, plasmados en victorias y fracasos ante el acero español, además de la disponibilidad de recursos y la intromisión de otros agentes devastadores como las plagas, determinaron que su composición y perduración fuese variable en las primeras décadas de la conquista, pero aun así es posible reconocer hasta antes de los sucesos de 1598 la continuidad de tres grandes unidades sociopolíticas de reguas aliadas que fueron las que, en definitiva, dieron vida y sustento a dicha macroalianza o “Estado”: Arauco, Tucapel y Purén”<sup>6</sup>.

Efectivamente Arauco, Tucapel y Purén fueron identificados por los españoles como los grupos de mayor predominio en la configuración de macroalianzas y los cuales mantuvieron esa condición hasta fines del siglo XVII. Al respecto una carta de Miguel de Olaverria señala: *Si saben que toda la tierra que ay desde la concepcion çiudad maritima de chile hasta crussar con la ymperial en que se yncluyen los estados de Arauco y Tucapel e otras provinçias de yndios estan de guerra sin orden de que quieran dar la paz. Y asi mesmo ay mucha cantidad de yndios de guerra en los contornos de las çiudades concepcion ymperial Angol y villarrica hasta osorno donde ultimamente se estan levantando los yndios que estaban de paz al reparo de todo lo qual ya abituellase la plaça de arauco ffue el dicho governador con los soldados que pudo juntarse...<sup>7</sup>.*

Destaca Olaverria la posición geográfica de “los Estados de Arauco, Tucapel y Purén” aportando información acerca de las unidades geográficas, su extensión Norte-Sur y las características del relieve.

*La guerra de chille están repartidas en dos Partes que son dos. Cordillera que corren norte sur la una es la que llaman la nevada que dista de la mar veynte leguas y en parte mas y menos. La otra esta sobre la mar. Es pequeña y montuossa aun que tiene tres leguas de ancho en la qual se yncluyen los estados de arauco tucapel y otras provinçias.- estan poblados estos yndios en latitud de 39 o 40 leguas al abrigo y amparo de las dichas cordilleras y sus malezas de montañas y rrios y seran en número todos los que estan de guerra. 29 U yndios. Y no tiene Rey ni caueça conosciada aunque son çiertos en congregarse para hazer daño a los españoles siempre que les ofreçen ocassion con descuido y quando hazen jornada por tierras apretadas y fragossas donde se ayudan de su yndustria y valor que para gente desnuda tienen mucha.*

---

<sup>5</sup> Silva, Osvaldo, Téllez, Eduardo, Goicovich, Francis: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. En imprenta.

<sup>6</sup> Silva, Osvaldo, Téllez, Eduardo, Goicovich, Francis: *Alianzas bélicas mapuches: de las ayllareguas a los butalmapus*. En imprenta.

<sup>7</sup> “Petición de Miguel de Olaverria para dar ynformacion del estado de chile.1593”. En Archivo General de Indias (en adelante AGI) Fondo Chile 31. Fj.1

*Contra los yndios que estan poblados en la cordillera grande estan opuestas quatro çiudades de españoles[sic] que son chillan angol y la ymperial y villarrica y assi los tiene oprimidos de suerte que sin reveses que los tienen mucho guardarían paz firme si no los ynquietassen. Los yndios que biven[sic] en la cordillera pequeña junto a la mar.*

*Todos estos yndio maritimos que son en mayor cantidad no tiene presidio ni oppression de españoles sobre si- ni mal de al presente el fuerte de arauco donde le toma algunos españoles como fechados a morir sin que tengan fuerças para hazerles daños que se a de sustançia por la falta de gente que ay en chile. Y assi para reduzir todos estos yndios los quales no tienen otro cuerpo demas fundamento que e la de sus comidas que las tienen en valles en mucha cantidad es forçosso tener poblado en arauco mas de çien soldados y en tucape dosçientos y çinquenta y en otra tierra que llaman Curaupe otros çientos y sobre todo otros dosçientos soldados que entiendan en ayudar a estas poblaciones. Y todos juntos en cortar y destruyr las comidas. Y si dos años arreo. Se las quitan sin falta daran a nosotros la paz firme...<sup>8</sup>.*

Advierte además que los linajes aliados o *ayllareguas*<sup>9</sup> que habitaban el sector costero contaban con un mayor número de guerreros o *conas*, los cuales influían sobre las *reguas* que se encontraban en la cordillera de los Andes para inquietar las ciudades hispanas de Chillán, Angol, Imperial y Villarrica. Este persistente asedio podía mantenerse por la disponibilidad de alimentos que tenían, permitiéndoles sostener relevos que proporcionaban descansos adecuados a los guerreros sin descuidar la defensa contra los españoles.

La necesidad de mantener una cantidad apropiada de *conas* para evitar el avance de los españoles obligó a las *reguas* a formar alianzas con quienes tradicionalmente eran sus enemigos. Así la ancestral tradición de dar, recibir y retribuir que se originó entre familiares se hizo extensiva hacia quienes no eran parientes, al menos mientras duraba el conflicto.

Las *reguas* más cercanas al compartir un mismo interés se unían provocando en algunos casos divisiones con aquellas agrupaciones que no compartían el propósito. Esto indica que ningún linaje estaba obligado a obedecer a otro, según se puede apreciar en el testimonio que entrega Luis de Valdivia el año 1613:

---

<sup>8</sup> “Carta de Miguel de Olaverria a Martin Garcia de Loyola. Sin fecha.” En AGI, Fondo Chile 31.

<sup>9</sup> Para Ricardo Latcham “El *ayllarehue* parece haber sido a la vez una agrupación política y religiosa. Políticamente podría corresponder a la tribu, puesto que entre los diferentes *levos* o *rehues* que lo formaban había cierta cohesión; sobre todo en lo que atañía a la guerra y a las grandes calamidades o peligros públicos. En épocas de paz y de tranquilidad general, cada *levo* era independiente y autónomo, y solamente en ocasiones extraordinarias o para ceremonias reglamentarias, se convocaba una reunión especial de todos los del *ayllarehue*. Después de la llegada de los españoles y el comienzo de las continuas guerras entre los dos pueblos, el *ayllarehue* asumía una importancia política que antes no tenía, y algunos como los Arauco, Tucapel y Purén, figuraban constantemente en la historia de los tres siglos siguientes”. En *La organización social*, op.cit. 1924. Pág. 379.

*Pasamos luego adelante los meses de julio agosto hasta fin de noviembre, a dar noticia a las provinçias de puren y la ymperial q' son las primeras por la costa y a la dos mas cercanas de la cordillera nebada embiandoles mensageros. Y al principio hubo divission entre los yndios de puren....y un capitan atrevido de ellos llamado tureulipi, que no sentra bien de esta paz junto 40 soldados de a cavallo y vino a haçer daño a los yndios de catiray y Arauco para turbar a lo que se trataba el qual se prendio y se le quitaron los 40 cavallos y se escaparon a pie por el monte los yndios que en ellos venian. Y este fue el 1º successo bueno de venir ellos a buscarnos aca. Con este prisionero q' era muy estimado de los enemigos se abrio la puerta al comercio con puren, al que procuramos regalar y tratar con mucho amor quatro meses q' duro su presion y en este tiempo fueron muchos mensageros nuestros a las dichas provinçias de costa y cordillera y entre ellos fue un español que se ofrecio a ello que fue el sargento Pedro Melendez...<sup>10</sup>.*

El ataque de Tureulipi en contra de Arauco y Catiray demuestra que tenían pependencias con Purén, posiblemente por la ayuda que prestaban ambas a los españoles. Para los peninsulares apresar al “capitán” permitió iniciar el comercio con los purenes y contar con el apoyo de dichas *reguas* para combatir a los que estaban rebelados debido al aumentó en el número de guerreros.

En el año 1617 la integración de las *reguas* no se detiene. Mantuvieron la tendencia a vincularse entre grupos aledaños que se emplazaban en la depresión intermedia y el sector costero, como lo indica Alonso de Ribera:

*Despues de auer escripto a Su Magestad la de 8 dexiebre del año passado en que daua aviso de la determinacion con que me hallaua cerca de entrar con el Real exercito a las provinçias de Puren a hazer el daño que pudiese al enemigo puse en execuçion mi jormada y estando aloxado en el estero de Vergara a los 11 me lleo nueva como en la estancia de gualqui que era del capitan Don Pedro de Ybacache y esta çircunbecina a la ciudad de la concepcion auian muerto los yanaconas della. dos españoles y que auiendo coxido algunos caballos. y en dos al enemigo le auian dado alcançe y preso los agresores.*

*Considerando el daño que prometia esta caussa por ser tan de nuestras puertas adentro di orden al comisario general de la caualleria Gaspar Viera de alderete para que voluiese a hazer aueriguacion del casso y auendolo puesto en efecto hallo que estos yndios estauan convocados con los de talcamavida hasta Arauco de leuantarse por que uno de los yanaconas llamado Diego menquani era ladino...<sup>11</sup>.*

---

<sup>10</sup> “Carta del padre Luis de Valdivia al Rey, donde cuenta del estado de la guerra en Chile. Concepción 1613. En AGI, Fondo *Patronato* 229, R18.2, imagen 2.

<sup>11</sup> “Carta de Alonso de Ribera, Gobernador de Chile al Rey. 18 de noviembre de 1617.” En AGI Fondo *Chile* 19 R.1, N.19.1. Imagen 1.

La resistencia de los purenes y la muerte de dos españoles en manos de los yanaconas de Gualqui indican el eje Norte-Sur de las alianzas y la división territorial que se generaba con aquellas *reguas* que se encontraban entre ambos lugares. Se destaca también la presencia de un eje Este-Oeste integrado por Arauco y Talcamavida, definiéndose así el área de enfrentamiento.

Debido a las diferencias de intereses entre las *reguas* y a la ausencia de una norma que las obligara a obedecer a grupos distintos de sus familiares, la convergencia de la totalidad de las agrupaciones en un mismo propósito era prácticamente imposible. Esta realidad provocaba inestabilidad en la alianza induciendo tensiones y conflictos entre los linajes. Testimonio de esto entrega el padre Luis de Valdivia al destacar la pugna entre las *reguas* de Purén e Ilicura el año 1612 debido a que los primeros firmaron la paz momentáneamente, pues, se reincorporaron a la alianza beligerante en el año 1613. De esta manera Purén y Paicaví lideraban a las provincias de guerra, destacándose por el ataque constante en contra de Arauco y Catiray.

*...i actualmente entran en ellas[se refiere a los indios de Arauco y Catiray], sino a estorbarles e impedirles cuando tratan de hacer alguna junta para entrar la cual junta hacen siempre en Puren, que es el centro de todas las provincias de guerra i su plaza de armas i quedando esta provincia dentro de la raya i poniendo un fuerte en ella i otro por la costa que corresponde al de Paicaví que se despobló, quedan empenadas[sic] todas sus fuerzas i tengo por cosa cierta que fundando el fuerte en Puren i otro en la costa donde estaba Paycaví, todos los que quieren quietud, que son muchos se nos llegarán al amparo destes fuertes...<sup>12</sup>.*

Así, la relativa paz que se había iniciado hacia el año 1605 terminaba con la formación de una alianza de guerra más poderosa.

El año 1615 unos indios de Osorno y Valdivia que ofrecieron la paz señalaron que las provincias de Purén, Imperial y Villarrica predominaban en la guerra, destacando que la *regua* más belicosa era Ilicura<sup>13</sup>. Esto demuestra que entre las *reguas* que formaban el “Estado de Arauco” sólo Purén continuó la resistencia en conjunto con Ilicura, Imperial y Villarrica, protegiendo sus territorios de la conquista hispana al cerrar los pasos costeros. Por consiguiente, Arauco y Tucapel no siempre estuvieron rebeladas contra los españoles, dejando en duda el sostenido poderío y liderazgos que los propios castellanos les atribuyeron.

---

<sup>12</sup> “Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613”. “. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 110. Fjs. 149 – 150. [Paréntesis nuestro].

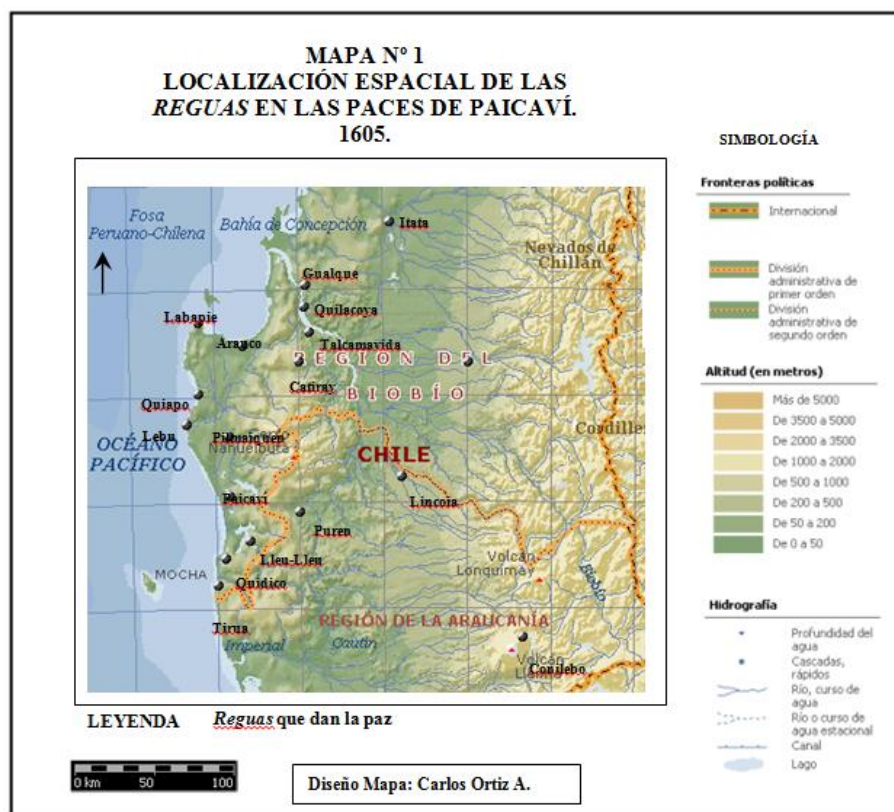
<sup>13</sup> “Testimonio de paces de los indios de Valdivia y Osorno 1615.” En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111. Fj. 96.

## 2) El interés por la paz y la guerra: las divisiones territoriales

Las paces de Paicaví del año 1605<sup>14</sup> señalan la concurrencia aproximada de 40 *reguas*<sup>15</sup>. La frontera de la provincia de Concepción, en el sector costero septentrional, fue el primer lugar de encuentro donde acudieron las *reguas* de Altempeo, Dulguayante, Longomilla, Itata, Pualunca, Isiquinataguen, con sus respectivos *lonkos*:

*...i de la tercera regua llamada Altempeo Dulguayante i Longomilla en nombre de los demas i de la cuarta regua llamada Itata el cacique Huincacapillan en nombre de los demas i de la cuarta regua llamada Pualunca i los caciques Alnovillo Pailaye Consillapoca Quintugueno Melinagueto antes Manquas i de la secta regua llamada isiquinataguen Lenmuia en nombre de los demas de su regua...<sup>16</sup>.*

En esa oportunidad los linajes reconocieron como rey a Felipe III y las provisiones que ofrecía, pero a cambio solicitaban a los españoles que no raptaran a sus mujeres y respetaran sus prácticas poligámicas.



<sup>14</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 6.

<sup>15</sup> Para confeccionar la cartografía hemos utilizado a Luis Riso Patrón: *Diccionario Jeográfico de Chile*. Imprenta Universitaria 1924. Sin embargo, no pudimos identificarlas en su totalidad debido a la ausencia de coordenadas geográficas para algunas de ellas.

<sup>16</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. en Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 8.

Posteriormente en abril de ese mismo año, en el fuerte de Santa Inés de Monterrey – en la denominada Provincia de Tucapel correspondiente al área meridional cercana a la vertiente oriental de la cordillera de la costa –, se reunieron con las *ayllareguas* de Paicaví, Angolmo, Tucapel, Tomesmo, Cainepil, Libo, Lincoya, Bullubueille y Pilmaiquén además de cuatro representantes de las *ayllareguas* de Purén, integradas por Tirua<sup>17</sup>, Lleollo, Rangolme y Elicura, faltando cinco que se negaron a deponer las armas según confirma el siguiente testimonio:

*hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] a los caciques e indios principales de las nueve ayllareguas de la provincia i aillaregua de Tucapel que fueron de la primera regua paicavi los caciques Cosepichun reureante Curepon gaiquillanca guenudin elientros, i de la segunda regua llamada angolmo los caciques Jines panimelli Canipela quinaguen painemangue i guanpillan i de la tercera regua de llamada Tucapel los caciques antequipe melumpillan aunemilla maripenque tanaguoiqui i de la cuarta regua llamada tomesmo los caciques millaguaiqui penquemame antepilque panianca unegualtan gomill i de la quinta regua llamada cainepil los caciques tabogueque tevilentoqui pencapaniague mapinvarlican i de la sexta regua llamada libo los caciques llancacuran culpanille ecurequentan malin i de la octava regua llamada lincoya chancaillo loquenos paillares cacaquant congolite temicanco venchulami penano gullen i de la nona i ultima regua llamada bullubueille los caciques henquelepi collelames pailamapores molleoan gunante, la septima regua llamada pilmaiquen los caciques gacarapillan peine mallincune quierotan manciu Y estando justamente presente cuatro embajadores de las cuatro ayllareguas últimas de Puren quel dicho dia habian venido a ofrecer la paz al dicho gobernador el primero llamado ibantunco de la regua de tirua i el segundo llamado pillantuco de la regua llamada lleollo i el tercero caniuunmapo de la regua llamada rangolme i el cuarto llamado queupuianco de la regua llamada elacura imbiado de sus caciques al dicho fin no obstante que las otras cinco ayllareguas restantes de su provincia i aillaregia perseveraban de guerra<sup>18</sup>.*

La ausencia de algunas *ayllareguas* pertenecientes a Purén demuestra que no todas compartían la proposición de paz de los españoles, provocando desavenencias al interior del conglomerado, cuya minoría en este caso había decidido aceptarla. Esta situación de independencia de las *ayllareguas* se mantendrá durante todo el siglo XVII.

Continuaron las reuniones con otras agrupaciones *mapuches* en mayo de 1605, en el fuerte de Santa Margarita localizado en la provincia de Arauco, dentro de la “parcialidad” de Levo, en el sector costero propiamente tal. Asistieron las nueve *reguas* que constituían la *ayllaregua* o provincia, como la denominaron los *hispanos*, representada por un lonko cada una:

---

<sup>17</sup> El documento señala que la *regua* de Tirua fue representada por dos lonkos.

<sup>18</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 12 – 14. [Paréntesis nuestro].



*hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] a los caciques e indios principales de aquella parcialidad que una de nueve ayllareguas que tiene la dicha provincia llamados Ancapichon traer a Lebuante Contiguran Leglen Quintulican Pauicallo i Tapuanani Piechun Nanguliano los cuales hijos de dicho gobernador por el dicho Luis de Gongora i interprete el mismo razonamiento que a los indios de Penco arriba referido i el dicho padre Luis de Valdivia declarandoles las dichas provisiones en su lengua dieron la mano para responder al dicho cacique Ancapichun el cual habiendo agradecido las mercedes que S.M. le hace i mostrando el gran contento con que estaban de haberlas oido refirió muchos agravios antiguos i modernos que habian tenido de los españoles que todos a una se enderasaban al servicio personal<sup>19</sup>.*

Al parecer los indios principales de los grupos que decidieron la paz reconocían a Ancapichón como representante ante los españoles.

Finalizaron esas juntas en la provincia de Arauco en ese mismo mes cuando acordaron la paz con las ocho *ayllareguas* restantes integradas por Pengueregua, Nidirepuelco, Lebaque, Quiapo, Quinico, Tabueno, Colaiba además de los *lonkos* de la Isla Santa María:

*...hizo parecer ante si los caciques principales de las ocho ayllareguas restantes de las dicha provincia guillaregua de Arauco i a los indios principales la Isla de Santa Maria questá[sic] dos leguas la mar adentro del fuerte de Arauco que fueron de la primera regua llamada Arauco la cual está fundada en el dicho fuerte los cacique Tanicalo Chunquelipo Birenelianca Perquenaulo Naguialgala Panianca Levianté Arelican i de la segunda regua llamada Pengueresua los caciques della Loabojuangue en Levipani Colocolo Taugo, Pillan Namocura, Ranileva, Curitoque i de la tercera regua llamada Nidirepuelco caciques Muchillanca Enpallance Lenquemilla Categuaglen i de la cuarta regua llamada Lebaque los caciques Antemaullen Paillagueno Lepilnaguel Menciebruilli i de la quinta regua llamada Quiapo los caciques Huechagueno Canicanco Maico druel Guamanquenuy Cayante i de la sexta regua llamada Quinico los caciques Pinipillan Catayaguen Anaraguel Niatipa i Paillallanco i de la sétima regua llamada Talueno los caciques ilalercos enmianca i de la otava regua llamada Colaiba los caciques Andalican Hulipillan Gueiquinante i de la Isla de Santa Maria los caciques don Pedro Lincoya Don Pedro Tarvar Don Pedro Anticura Don Juan Tongovilo don Juan Uncipichi Maquipelqui Naguad...<sup>20</sup>.*

La presencia de distintos caciques perteneciente a una misma *regua* demuestra la división que existía al interior de cada *ayllaregua* y la ausencia de un único liderazgo, explicándose así las inestabilidades entre el bando de paz y de guerra.

---

<sup>19</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 18 – 19. [Paréntesis nuestro].

<sup>20</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 21 – 22.

En sus intentos por concretar la paz con la mayoría de las *reguas* rebeladas se desplazaron hacia los territorios de los Quechereguas, cercanos a Purén en la depresión intermedia, donde se reunieron con los *lonkos* de las *ayllareguas* de Puchangui, Maquelvon, Panquigue y Cayogueno:

*...hizo parecer ante si [se refiere a Alonso García de Ramón] en presencia del dicho padre Luis de Valdivia de la compañía de Jesus a los caciques siguientes de la primera regua llamada Puchangui los caciques Quetalican Ysonuarglen en nombre de los demas de su reino. Y de la segunda regua llamada maquelvon los caciques Micalome Tipaillinque i de la tercera regua llamada Panquigue los caciques Pailamilla Quidertipai i de la quinta regua llamada Cayogueno de los llanos los caciques Chanquitavo herepucheco hureilla i Aumaschique, i de la cuarta i última regua de cinco salas en que se divide esta provincia en sus principios los casiques Carcalevojes Cahupani i por interpretacion del capitan Francisco Ysis interprete jeneral de las provincias que con esta se continuaron adelante el dicho gobernador les hizo el razonamiento que a los de las provincias arriba referidas i haciendo el dicho padre Luis de Valdivia por orden del dicho gobernador a los suso dicho declarando la voluntad de S.M. i leidoles sus reales proviciones traducidas en lengua de Chile preguntó el dicho gobernador si habian entendido las mercedes que S.M. les hacia i habiendo respondido que si dieron la mano para responder en nombre de todos los caciques llamado Pailamilla el cual dijo que S.M. habia dado en la total causa de su perdicion que fue tomarle sus mujeres e hijos e hijas para servirse dello y haciendo muchos agravios i malos tratamientos arriba referidos en que uniformemente todos los indios rebelados convienen i el hacerles sacar oro tan lejos de sus casas sin pagarles el trabajo ni aun darles de comer i que aunque despues dieron la paz con mucho contento en tipo quel dicho gobernador fue maestro de Campo Jeneral deste reino i asistiendo con su campo en los términos de la ciudad de Angol por los buenos medios que para reducirlos tomó i buenos tratamientos que les hizo pero que ido el dicho gobernador deste reino comensamos de nuevo apurarlos con agravios lo cual les obligó a revelarse por no poder sufrir el duro servicio personal que servian por lo cual ahora que volvia el dicho gobernador a cuidar dellos ampararlos es juntamente trata consigo las dichas provisiones i a el dicho padre Luis de Valdivia que intercediese por ellos con grande contento i firme corazon daban la paz i se reducian a verdadera amistad e union con los españoles <sup>21</sup>.*

La presencia del Gobernador García de Ramón parece haber tenido especial importancia al recordar los “caciques” los tratos anteriores dados por él, teniendo certeza que los servicios personales y los excesos cometidos por sus antecesores no ocurrirían nuevamente. Sin embargo, es posible que la aceptación de la paz fuera para obtener protección frente a los ataques de grupos más poderoso con quienes mantenían rencillas.

---

<sup>21</sup> “Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605”. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 26 – 28.

Por todos los caciques respondió Pailamilla perteneciente a la *regua* de Panquique indicando el predominio que ejercía ese linaje, lo que también se puede apreciar cuando al retornar hacia el fuerte de Santa Lucía de Yumbel, el Gobernador:

*...hizo parecer ante sí Araillanca cacique i toqui principal de toda una provincia i aillaregua de dar que hai junto a la cordillera nevada al cual cinco días antes prendió en maloca el capitán i comisario jeneral de la caballería Alvaro Nuñez de Pineda[Pineda] juntamente con otros tres indios principales que acompañaban al dicho Raillanga llamados Millalines Raithenco LlancaRelmo i por el dicho capitán Francisco Ysis interprete jeneral el dicho gobernador con intento de soltar uno de los dichos prisionero para que fuesen a dar noticia a toda su Aillaregua comarcana...<sup>22</sup>.*

Faltaba solamente concretar la paz con las provincias de Carjunque, Gualqui y Catiray, lindante a la vertiente oriental de la cordillera de la costa y cercana a Arauco. El fuerte de Buena Esperanza fue escogido para dicho propósito por estar en medio de las provincias señaladas. Asistieron por parte de los Carjunches las *reguas* de Pocoyan, Tornenco, Quenel, Quelpolemo, Conilevo, Guaverilo y la llamada Inregua.

*...hizo parecer ante sí a los caciques principales de las provincias de los indios Carjuncheses i Gualques i Catiray a los cuales todos hizo juntar es este fuerte para estar en medio de las dichas provincias primeramente de la provincia i aillaregua de los anpusulbetes de la primera regua llamada Pocoyan los caciques Tanoante Turevante Chunquimolio Callbuala i de la tercera regua llamada Torneco los caciques Millaquein Colpillan Antipolai Taenlevo. Y de la cuarta regua llamada Quenel los caciques Lebugunco Dancheve de guanipilquí. Y de la quinta regua llamada de quelpolemo los caciques lanichunia pranianga llanquenaguel. Y de la sexta regua llamada Conilevo los caciques longomilla guacaya. Y de la séptima regua llamada guaverilo, los caciques Calvinante llancarelmo, i de la última regua llamada inregua los caciques quinichala quenrrayalabquen...<sup>23</sup>.*

Por la provincia de los *Gualques* concurrieron tres *reguas* cuyos *lonkos* representantes de Quelacoya, Unequente y Curenchico perecieron, presumiblemente, en manos de las *reguas* que se oponían a la paz.

Por su parte los indios de Catiray<sup>24</sup> que se agrupaban en dos provincias, una conformada por nueve *reguas* (*ayllareguas*) y otra por siete (*relguerregua*) habían ofrecido la

---

<sup>22</sup> "Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605". En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 30. [Paréntesis nuestro].

<sup>23</sup> "Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605". En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fj. 34.

<sup>24</sup> Respecto a los indios de Catiray el padre Olivares señala: ...como habían llegado cinco caciques de Catiray, donde estaba la fuerza de la guerra, i eran los indios fronterizos, compuesto de los naturales de aquella tierra i de indios de la tierra adentro i de varios caciques de Arauco, que huyendo de los españoles se habían ido al enemigo...". En "Historia de la Compañía de Jesús 1593 – 1763". *Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a Historia Nacional*. Tomo VII. Santiago de Chile, 1874. Pág. 165.

paz. Concurrieron Talcamavida, Curambero, Caguingueno, Quilenco, Pirenmaguida, Lembo, y Cuyemeregua:

*iten de los indios Catiray que se dividen en dos provincias la una contiene solo siete ayllareguas que al presente han ofrecido la paz i se les ha recibido aunque no esta asentado como tampoco lo están la paz de las demas provincias, la otra contiene nueve ayllareguas que al presente estan guerra. Y la primera es llamada ralguerregua i la segunda aillaregua por el número de ayllareguas que a cada cual contiene...<sup>25</sup>.*

Como las nueve *reguas* de la primera provincia estaban rebeladas, enviaron representantes con salvoconducto. Destaca el documento que estas agrupaciones colindaban con una *regua* de la provincia de Arauco que estaba en paz.

El interés común de estas *reguas* provocó divisiones y aumentó tensiones entre quienes apoyaban a los peninsulares y los rebelados contra ellos, razón por la que no hubo apoyos unánimes tanto para dar la paz como tampoco para luchar contra ellos. En todo caso, entre 1605 y 1612 la formación de las *ayllareguas* tenía la finalidad de detener el avance peninsular hacia el sur y controlar sus pasos hacia otras localidades.

A partir del año 1613 (ver mapa N<sup>o</sup>2)<sup>26</sup> las alianzas interlinajes acentuaron su inestabilidad variando entre el bando de paz y de guerra. Como ejemplo se puede comparar el comportamiento de las agrupaciones de Arauco, Catiray y Purén.

Esta inestabilidad confundió al español y debilitó su posición frente al decisivo avance hacia el sur, debido a los cambios territoriales generados por las luchas internas que libraron los linajes. Este fue el caso de Angol, Catiray, Imperial, Paicaví, Paillaco, Purén, Tirua y Tucapel.

---

<sup>25</sup> "Autos de las paces i perdón jeneral hechos por Alonso García de Ramón. Marzo 20 de 1605". En Medina, *Manuscritos*. Tomo 118. Fjs. 34 – 36.

<sup>26</sup> En el análisis y la representación cartográfica hemos utilizado: "Carta del Padre Luis de Valdivia a S.M. Fuerte de la Esperanza, 20 de febrero de 1613". Fjs. 141-143, 147-155; "Pareceres que se tomaron sobre ir por los cuerpos de dos padres jesuitas i un hermano que mataron los indios de Elicura. Diciembre 21, 1612." Fjs. 76, 77 y 85; "Acuerdo del Gobernador de Chile, del Padre Valdivia i de otros Capitanes sobre socorrer a los indios amigos. Febrero 19 de 1613". Fjs. 135, 136, 138 y 139; "Certificado de una exposicion que hizo Juan Bautista Pinto, interprete, sobre lo acaecido al padre Valdivia con los indios de Arauco i Tucapel y otro certificado del intérprete llamado Francisco Fris, fecha en 27 de Febrero de 1614 y Buena Esperanza a 6 de Marzo del mismo año". Fjs. 178-182. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 111. "Copia carta que el Marqués de Montes Claro, Virrey del Perú, escribió a Alonso de Rivera, Gobernador del Reino de Chile y Presidente de la Real Audiencia. En 25 de febrero de 1613." Fj 48; "Carta de don Gines de Lillo a S.M. el Rey., fecha en la frontera de Yumbel a 1º de abril de 1613". Fjs. 74, 89, 90 y 91; "Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 1º de septiembre de 1613". Fjs. 23-33. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. "De cómo vino el Padre Luis de Valdivia y sus compañeros y la entrada que hizo a los yndios de guerra. Capitulo II. 1613?". Fjs. 19,21-24; "Copia de la entrada a los indios de guerra del padre Luis de Valdivia, 1612". Fjs. 410 - 420 y 428. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 117.

Resultado de esta situación fue el surgimiento de nuevas alianzas para resistir a los españoles, destacándose Boroa, Calerimo, Caleuyumi, Cayogueno, Cayumpel, Chichaco, Cloroe, Colcoimo, Cutemo, Huerechue, Ilicura, Lleu-Lleu, Mapuetuel, Mulchen, Molguilla, Nideregua, Nurculco, Osorno, Pellahuen, Quechereguas, Quidico, Ouilacoya, Relomo, Rengaloe, Repocura, Ricalcue, Roguilemo, Tolten, Valdivia, Videregua y Villarrica.

Aunque los registros son escasos, en el año 1616 conformaron alianza de guerra las reguas de Icalma y Neguelbueno, incorporándose dos años después Burenrepue y Pangué. Mención especial merece Arauco, quien mantuvo una postura de paz entre los años 1605 y 1613, momento en el cual decidió reincorporarse a los grupos rebelados. Sin embargo, el año 1614 nuevamente accedió a la paz. Similar situación fue la de los tucapeles en esos años.

Se destaca en la información el nivel de representación de algunas *reguas* como parte integrante de una agrupación mayor que dividió el territorio y a la cual los españoles denominaron *butalmapus*:

*...embiaron caciques aquí á la concepcion á tratar y assentar esto mismo de parte de Rengaloe, lleolleo, videregua, elarca, tirúa, Ralomo, calcuymo, elicura y puren y á que lo cumplan por la obra umana [sic] y esta gente es de tres partes principales en que se divide la tierra de guerra que ellos llaman tres utanmapus...<sup>27</sup>.*

Entre los años 1612 y 1620 la paz con los españoles fue inestable y generó inseguridades que provocaron en los linajes “amigos” de los españoles cambios en sus intereses, razón por la cual se unían con los “indios de guerra” y dejaban de ayudar a los europeos.



---

<sup>27</sup> “Carta del Padre Luis de Valdivia á un consejero de yndias. Concepcion 20 Octubre de 1616.” En Medina, *Manuscritos*. Tomo 115. Fj. 150.

Tabla N°1:

Comportamiento de las *reguas* durante los primeros veinte años del Siglo XVII<sup>28</sup>.

REGUAS / AÑOS	1605	1608	1612	1613	1614	1616	1620
ARAUCO(37°15'-73°19')							
CATIRAI (37°20'-73°00')							
ILICURA(37°58'-73°10')							
IMPERIAL(38°43'-73°09')							
LEBO(37°37'-73°40')							
PAICAVÍ (37°57'-73°25')							
PAILLACO(41°06'-72°35')							
PAILLAGUEN (Paillihué:37°30'-72°25')							
PUREN(38°02'-73°00')							
TALCAMAVIDA(37°11'-72°56')							
TIRUA(38°23'-73°30')							
TUCAPEL(37°20'-71°59')							
VALDIVIA(39°49'-73°14')							
VILLARICA(39°17'-72°13')							

 Reguas rebeldas.
  Reguas en paz con los españoles.

La configuración de alianzas permitió que las *reguas* delimitaran su accionar bélico y con ello dividieran sus territorios en un amplio espacio geográfico, los *butalmapus*. Al analizar la tabla N°1 podemos apreciar que las “provincias” más importantes durante los primeros quince años del siglo XVII fueron Arauco, Catirai, Ilicura, Imperial, Lebo, Paicaví, Paillaco, Paillaguen, Purén, Talcamavida, Tirua, Tucapel, Valdivia y Villarrica. A medida que los españoles avanzaban hacia el sur nuevas *reguas* fueron uniéndose para impedir el tránsito de los ibéricos.

<sup>28</sup> Utilizamos en nuestro análisis: “Declaracion de Pailaguale cacique de los Quichireguas prisionero en el fuerte de del Nacimiento. Año 1614”, fjs. 106-110; “Testimonios de las paces que ofrecen lo indios de valdivia i osorno. 1615”. Fjs. 384 -441. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 112. “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey, fecha en la ciudad de la Concepción a 15 de Marzo de 1617”. Fjs. 23-25; “Informe del doctor Luis Merlo de la Fuente sobre la guerra defensiva en el Reino de Chile, fecho en la ciudad de los Reyes a 12 de enero de 1617”. Fjs. 90, 91, 93, 94, 98 -175. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 119. “Carta del padre Luis de Valdivia a S.M. el Rey fecha en la ciudad de la Concepción a 31 de enero de 1618”. Fjs. 10-23. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 120. “Relación de lo sucedido en el Reino de Chile a los dos años del gobierno de don Lope de Ulloa, la cual comienza por los malos sucesos y daños que el enemigo ha hecho y acaba con los buenos y con los que el enemigo ha recibido, fecho en la ciudad de la Concepción a 3 de abril de 1620.” Fjs. 107-117. En Medina, *Manuscritos*. Tomo 121.

A comienzos del siglo XVII las *reguas* con mayor capacidad de fuerza coercitiva y liderazgo eran Arauco, Talcamavida, Tucapel, Lebu, Catirai, Paicaví, Puren y Tirua. Esto indica que los desplazamientos de los peninsulares hacia el sur por el sector costero dependieron de las agrupaciones de Arauco, Lebu, Paicaví y Tirua, y por la depresión intermedia de Talcamavida, Catiray y Purén.

Las alianzas para enfrentar a los españoles se originaron en el sector costero y la depresión intermedia provocando la división del territorio, constituyéndose en los más tempranos indicios de los *butalmapus*. Por las características del relieve en esta zona las *reguas* que vincularon ambos sectores fueron Talcamavida por el norte y Purén por el sur; territorios que formaron parte del llamado “Estado de Arauco”, y por qué no decirlo tal vez sus límites<sup>29</sup>.

#### 4) A modo de conclusión

Los primeros veinte años del siglo XVI se caracterizaron por el persistente intento de los españoles de lograr la paz con las *reguas* mapuches localizadas al sur del Biobío, con el fin de recuperar la totalidad de los territorios perdidos el año 1598 y continuar avanzando hacia el sur.

Sin embargo, esa situación permite una interpretación distinta ya que la documentación presentada indica que si bien los episodios de guerra entre españoles e indígenas estuvieron presentes y fueron desgarradores, en esos primeros años del siglo XVII<sup>30</sup> no se habrían presentado enfrentamientos reiterados. Por el contrario, habría sido un periodo de paz momentánea.

En el año 1613 la vida de frontera de los primeros años se deja a un lado para iniciar nuevamente episodios de beligerancia los cuales se extendieron hasta Valdivia y Villarrica.

Pese a los antagonismos y luchas, el predominio de algunas *reguas* se mantuvo, logrando a su vez que se reincorporaran quienes anteriormente apoyaban a los conquistadores. El otrora paso costero hacia el sur que estaba habilitado por Arauco, Paicaví y Tirúa se había cerrado. La imposibilidad de desplazamiento hacia los sectores más meridionales fue complementada por los indígenas con la incorporación de las *reguas* de Imperial y Valdivia, pese a que las agrupaciones de Lebu posiblemente dejaron de

---

<sup>29</sup> Para Francis Goicovich “El Estado Indómito, constructo literario que se funda en el hecho histórico de la alianza que agrupó en su base a una coalición conformada por las *wichanreguas* de Arauco, Tucapel y Purén, es desde nuestra perspectiva, el primer *vutanmapu* que haya surgido en el área interfluvial del Biobío y las inmediaciones del Cautín”. En “La etapa de la conquista (1536 – 1598): Origen y desarrollo del “Estado Indómito”. *Cuadernos de Historia* N°22. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile, 2002. Pág. 93.

<sup>30</sup> Véase a Sergio Villalobos en *Vida fronteriza en la araucanía: el mito de la guerra de Arauco*. Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1995.

pertenecer a la nueva alianza. En tanto los linajes que ocuparon los sectores de la vertiente oriental de la cordillera de la costa también se rebelaron contra los peninsulares. Entre ellos se encontraban las *reguas* de Catiray, Ilicura y Purén.

Respecto a la aparente ausencia de la *regua* de Talcamavida en la nueva alianza, pensamos se debió a una “fusión” con los linajes de Arauco. Finalmente, las *reguas* de Tucapel, Villarrica y Paillaco constituyeron una alianza para restringir el avance español hacia el sur por el sector de la depresión intermedia y el área cercana a la cordillera de Los Andes.